



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ACTA DE INTEGRACION DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCION

COMITÉ ESPECIAL

Siendo las 10:30 horas del día jueves 15 de mayo del 2017, se reunieron en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico los miembros del Comité de Selección, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA para **SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA" MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS – PISCO -ICA**, bajo los alcances de la Ley 29230, en el cual se encuentra incluido el proyecto: " MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS – PISCO - ICA", en el ámbito de la Región Ica, designados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0195-2017-GORE ICA/GR, de fecha 17 de Mayo del 2017, integrado por: **Sr. VICTOR ANDRES HOSTOS CHIMPITAZI**, Presidente; **Sr. JORGE LUIS MEZA DE LA CRUZ**, Primer Miembro; y el **Sr. ANANIAS FERNANDEZ CONDORI**, Segundo Miembro.

El presidente del Comité Especial, inició la sesión, informando que, según el cronograma del proceso de selección, el plazo para la presentación de consultas y/u observaciones se cumplió el día 07 de mayo del 2017, habiéndose presentado Consultas y/u Observaciones a las Bases del Proceso de Selección N° 005-2017-GORE ICA-LEY N° 29230 – PRIMERA- CONVOCATORIA, por los siguientes postores:

- PABLO ISIDORO FELIX LOZA
- VICTOR LUIS CECCAÑO BENDEZU

Por lo tanto, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 45° del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado, se procedió a la integración de las Bases del Proceso de Selección 005-2017-GORE ICA-LEY N° 29230 – PRIMERA CONVOCATORIA, las cuales quedaran como reglas definitivas y no podrán ser cuestionadas en ninguna otra vía, ni modificadas por autoridad administrativa alguna, bajo la responsabilidad del titular, y de esta manera continuar con el Proceso de Selección de la Supervisión DE EJECUCION DE OBRA" MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS – PISCO -ICA", de acuerdo a la normatividad vigente, el comité especial publicará las bases integradas en el Portal Institucional de la Entidad, así como en la página de Pro Inversión y el SEACE.

Se deja constancia que el Ing. Ananías Fernández Condorí, segundo miembro del Comité Especial, emite Informe N° 001-2017-AFC/MCS, de fecha 15 de junio del 2017 en donde señala que, para efectos de la integración de las bases, en la Pag. N° 16 Sección Especifica segundo párrafo del numeral 1.3 expresa:

En todos los casos, los estudios definitivos que elabore la Empresa privada seleccionada deben guardar plena coherencia con los objetivos, alcances y parámetros que sustentan la viabilidad del Proyecto".

Es así que en una de las consultas por parte de un postor precisa sobre el plazo de supervisión de la elaboración del expediente técnico; cabe resaltar que dicho proyecto ya cuenta con su respectivo expediente técnico, Por lo tanto, el Servicio se basa en supervisión de la Ejecución del proyecto.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Así mismo resalta que los gastos generales insertos en el desagregado de Gastos Generales de Supervisión, no se encuentran desagregados en sus componentes (Gastos generales Fijos y Variables), pese que en el Pto. Analítico se encuentra aperturado una columna titulada "Prevención de Mayores Costos + Contingencias; solo se ha considerado en ella la cifra de los trabajos del componente Contingencia y no se ha precisado cifra alguna para cubrir los pagos de los reajustes por Fórmula Polinómica, que se debe aplicar y pagar en cada una de las valorizaciones de obra.

Por lo expuesto el Comité Especial sugiere se remita copia del informe precitado a la Gerencia Regional de Infraestructura, para que tenga en cuenta lo precisado para los posteriores expedientes técnicos de la referida observación por parte del Comité Especial.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 11:10 horas del mismo día, el presidente del Comité Especial, procedió a levantar la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


SR. VICTOR ANDRÉS HOSTOS CHIMPITAZI
Presidente del Comité Especial


SR. JORGE LUIS MEZA DE LA CRUZ
Miembro del Comité Especial


SR. ANANIAS FERNANDEZ CONDORI
Miembro del Comité Especial